



Estructuras portuarias de la Calle Palos



Restitución 3D del faro romano



PLAN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE HUELVA

EL FARO ROMANO

Lab. Arqueología
Facultad de Humanidades
Avda. Tres de Marzo s/n
21071 Huelva



- ✉ vrbanitas@uhu.es
- 📷 @zahuelva
- 🐦 @zahuelva
- 📘 @pgihuelva

EL FARO ROMANO

Bajo el actual casco antiguo de Huelva (sector A1 de la Zona Arqueológica de Huelva) se encuentran los restos arqueológicos de *Onoba Aestuaria*, ciudad de época romana que contaba con un importante puerto. Roma estaba presente en la ciudad desde principios o mediados del siglo II a.C., aunque la mayoría de los registros obtenidos se encuadran entre los siglos I y VI d.C., en época imperial.

El puerto estaba situado en la zona baja de la ciudad (actual calle Palos, Tres de Agosto, Plaza de las Monjas...) pues la línea mareal de la época llegaba hasta ahí formando numerosos entrantes y salientes. Era un elemento clave para el desarrollo de la economía. Allí llegaban las producciones de los tres sectores que conformaban la economía del área onubense, la minería, la agricultura y las salazones para comercializarse hacia puertos más lejanos. Además, era un punto de encuentro entre la sociedad local y los marinos y comerciantes venidos de otros puertos. Contaba con dos áreas: un conjunto de factorías o industrias relacionadas con la extracción y transformación de los productos pesqueros, y otra dedicada a la administración, gestión y control del puerto.

En el área más al interior de lo que sería la ensenada marítima del puerto onubense, las actuales calles Palos y 3 de Agosto, se documentaron a principio de la década de 1990 los restos de uno de los sectores más interesantes del área portuaria de la ciudad. El área presenta una importante diacronía, con distintas fases desde momentos republicanos hasta periodos medioimperiales en donde la disposición de distintas estructuras complejiza la planta y las relaciones estratigráficas. La

segunda fase o periodo de vida de este espacio, fechado en el cambio de era, viene representada por la construcción de un edificio cuya planta es cuadrada de 5,40 x 5,40 m que conserva tres hiladas de sillares, moldurados en la hilada inferior, de 0,60 x 0,60 x 1,20 m hasta alcanzar una altura de 1,60 m. El edificio está rodeado por un poyete separado 2,80 m por la parte sur y 1,20 m por el oeste. Amortizando el edificio se construye una estructura circular, forrada en el interior de *opus signinum*, cuyo desarrollo completo no se conoce, así como otras dependencias.

El basamento se configura con una potente cimentación de casi 2 m de potencia, conformada por un nivel de cascotes y argamasa sobre el que se dispuso una primera hilada de sillares toscamente desbastados. Directamente apoyado sobre esta hilada se desarrolla la parte baja de la estructura con unas dimensiones de 20 pies itálicos, medida que presenta reminiscencias propias de momentos previos al desarrollo de una arquitectura oficial estatal con el pie romano de 0,296. Esta primera hilada presenta el sillar tallado con una *cyma* reversa. Inmediatamente encima se dispone la primera hilada que conformaría el cuerpo de la estructura.

Si atendemos a su significativa cimentación, así como a la disposición que presenta, en planta cruciforme, esto es, una cruz en sillería dejando cuatro huecos libres para rellenar con *caementum* se entiende que una base de semejante solidez solo se justifica en previsión de un importante desarrollo vertical de la construcción, es decir, la erección de una torre, más concretamente un faro o *lanterna*. Su ubicación en la zona portuaria, cercano a la línea mareal, en una zona compleja para la navegación, como se ha visto en su paleotopografía, podría estar indicando los lugares de fondeadero.



Basamento de sillares del área portuaria

Además de estos aspectos arquitectónicos y cronológicos, esta obra presentaba una serie de elementos que parecen dotarla de un sentido religioso o sacro. Así, este basamento quedaba perimetralmente rodeado de un pequeño murete, una especie de témenos que marcaba un espacio distinto del portuario inmediato, del área industrial en la que se inserta, quizás a modo de protección o diferenciación. Asimismo, en las cuatro esquinas y en su nivel de cimentación fueron hallados *in situ*, cuatro *cippi* (señales de piedra incrustadas) que otorgan a la construcción un sentido religioso innegable. De ello se deduce que esta construcción, este faro, estuvo consagrado, esto es, fue delimitado su espacio religiosamente y ofrecido a la divinidad. Es un elemento portuario, pero con una fuerte carga simbólica, un elemento en definitiva cuya funcionalidad no es la industrial. Este aspecto religioso no es ajeno a las construcciones de faros en la antigüedad los cuales, en no pocos casos son consagrados a las divinidades o incluso al genio o divinidad imperiales.